

# COMPañIA LUGEJO S.A.

Manta, lunes 21 de octubre del 2019.

Ingeniera.

**JOSEFA LUCIA ZAMBRANO SEGOVIA.**

Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LUGEJO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegirla en calidad de **PRESIDENTE** de la empresa, gestión que la desempeñará por el período estatuario de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y representar judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual, y reemplazar al Gerente General por enfermedad o renuncia con los mismos deberes y atribuciones del representante legal. Sus demás deberes y atribuciones están contemplados en el artículo octavo de los estatutos de la compañía.

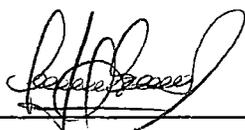
La compañía **LUGEJO S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Manta, Doctor Simón Zambrano Vences, el 23 de Marzo del 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 29 de Marzo del año 2007.

Muy atentamente,



**WALTHER JOSEPH CAPA ZAMBRANO.**

RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.



**JOSEFA LUCIA ZAMBRANO SEGOVIA.**

Nacionalidad: ecuatoriana.

C. I. 130237081-0.

Dirección: Urbanización Ciudad del Mar-Manta

Nº TRAMITE: 85459-0041-19  
DOCUMENTO: Nominamiento  
EXP: 95817  
07/11/19 08:34



TRÁMITE NÚMERO: 5974



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4767
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1112
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

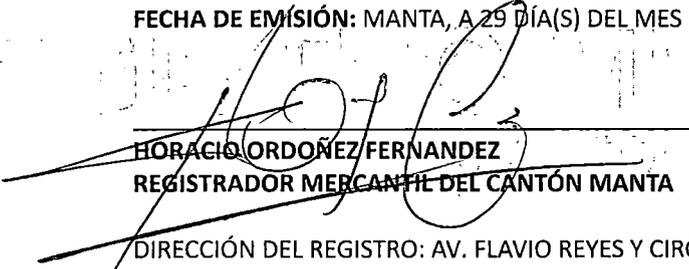
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUGEJO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMBRANO SEGOVIA JOSEFA LUCIA
IDENTIFICACIÓN	1302370810
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 225, REP. 883, F. 29/03/2007. REV. RB, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

  
HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

